

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5⁵⁰; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alford, calle O'Byll, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Año IV

EDICION DE LA TARDE.

Los decretos de Guerra.—Juicio de la prensa.

De todos los periódicos y grupos de opinion, los que aparecen por estos decretos más alarmados, son los conservadores, siendo importante de presente y para el porvenir consignar las opiniones de estos periódicos, como las de todos los demás que representan alguna fuerza política.

Vamos la opinion de *El Cronista*:

«Sin perjuicio de ocuparnos mañana, dice, y los días sucesivos—porque la cosa lo merece—en el estudio de este habilísimo decreto, propuesto á S. M. con el santo fin de hacer una limpia de oficiales generales que desempeñan destinos en las direcciones de las armas, capitánías y comandancias generales, mandos de brigada, etc., etc., debemos decir que el escándalo producido en los círculos políticos por la obra del Sr. Lopez Dominguez, demuestra su gravedad.»

Más expresiva aún *La Epoca*, lanza estas ardientes frases:

«Ha causado un asombro indescriptible, si es que algo puede ya causar asombro, que un ministro presidido por el Sr. Posada Herrera, el ministro de la Gobernación del inolvidable duque de Tetuan, que un ministro de que forma parte el Sr. Suarez Inclán, conservador de toda la vida, y el señor Gallostra, y el Sr. Ruiz Gomez, que no tiene hábitos revolucionarios; que un ministro, en fin, al que pertenece el general Valcárcel, cuyo mejor timbre es no haberse pronunciado nunca, haya podido autorizar algunos de los decretos publicados por la *Gaceta* de hoy.»

En un periodo abiertamente revolucionario, parecerían excesivos.»

De la prensa conservadora, pasemos ahora á la centralista y constitucional, la cual difiere de la anterior, por reflejar una actitud de reserva, subordinada á los nombramientos que puedan hacerse.

La *Gaceta Universal* dice, acerca del plazo de tres años para el desempeño de altos mandos militares:

«Ha producido mal efecto entre los conservadores, creyendo que á ellos comprende más que á nadie, y con tal motivo hacian recuento minucioso de los oficiales generales comprendidos en la indicada disposición.»

El concepto de *La Iberia* puede considerarse erróneo en estas palabras:

«En general hay una gran expectacion, porque como consecuencia de esos decretos se esperan separaciones y nombramientos, que son los que han de dar carácter á esas medidas y los que han de ir sirviendo de base para formular juicio acertado acerca de los propósitos del general Lopez Dominguez.»

En cuanto á la prensa, que podríamos llamar técnica, *El Correo Militar* y *La Correspondencia Militar* aplauden con decision los decretos.

Periódicos izquierdistas:

«No dudamos—dice *El Norte*—que será combatida por algunos de aquellos políticos que creian vinculados en sus amigos ciertos puestos; pero el ejército, los distritos y las administracion militar no tardarán en experimentar sus beneficios. La aplicacion del decreto se hará seguramente con todo el tacto y la rectitud que exige en los primeros momentos de su planteamiento. No cabe dudar otra cosa de las condiciones de carácter y de justicia que abonan al ministro de la Guerra.»

Más expresivo aún *La Izquierda Dinástica*, escribe con ardor estas palabras:

«La pública opinion colma de aplausos al señor Lopez Dominguez, que así cumple sus compromisos anteriores, que así se conduce como hombre de gobierno, que así acredita á su partido y así repara y cicatriza heridas abiertas y lesiones sufridas con privilegios irritantes é injusticias inconcebibles.»

Ese, ese es el camino, fuerza es que repitamos al presentar á los demás individuos del Gabinete que preside el Sr. Posada Herrera, como modelo de conducta noble, levantada y patriótica la que sigue el señor ministro de la Guerra.»

El Imparcial, por último, no se muestra tan arrebatado; pero aplaude con decision, por medio de estas razones:

«Pero de todas las disposiciones insertas en el último número de la *Gaceta*, la más importante y la más digna de aplauso, á juicio nuestro, es, sin duda alguna, la que desvincula los altos cargos de la milicia, limitando á tres años el plazo que cada general puede pasar en un mismo destino de los asignados á su categoría.»

No; no era justo, no era conveniente que continuase un día más el funesto sistema de que cada partido político tuviese una especie de caciquismo militar al lado del caciquismo civil, y monopolizara los cargos más elevados de la milicia en obsequio de unos cuantos generales, mientras el resto del alto personal se veía condenado á esperar en situacion de cartel la hora de ir á la escala de reserva.»

Las censuras de la prensa conservadora, injustas en sí mismas, parecen más injustas todavía cuando se considera que el general Lopez Dominguez acaba de demostrar, por los nombramientos que ayer publicó la *Gaceta*, el amplio espíritu conciliador con que se propone usar de su iniciativa en la provision de mandos militares.»

Y ahora restan otros matices de opinion que tambien es conveniente conocer.

El Progreso, por ejemplo, aplaude con entusiasmo, así lo de la terminacion de los mandos, como la disolucion del depósito de Cuenca.

El Liberal principia por decir en su primer artículo: *Bien, bien, bien*; y así continúa, con gran alborozo, hasta terminarlo con estas palabras:

«Que sigan todos el ejemplo del ministro de la Guerra, y los que atendemos exclusivamente al

bien del país, que jamás ofusca á quien lo procura sin interés de bandería, estaremos á su lado para repetir en todos los tonos, que una mayoría que no ha sabido vivificar al Gabinete á quien sostenia, debe desaparecer como desapareció aquel, confesando su impotencia.»

Aunque no con tanto frenesí, *El Globo* aplaude tambien y felicita al ministro de la Guerra.

A *El Porvenir*, periódico zorrillista, no le han disgustado, por último, los decretos, pues encarándose con los conservadores en particular y con los monárquicos en general, tiene especial fruicion en marcar sus alarmas y sus recelos.

«No sabemos—dice—qué peligros ven los conservadores en algunos de los últimos actos del general Lopez Dominguez, cuando levantan la voz, y se muestran inquietos, airados y llenos de súbito terror por la suerte de las instituciones monárquicas.»

Y así por este corte es todo el artículo, pero no combate los decretos.

En resumen: que hay una gradacion en la prensa, notándose que la mayor cantidad de entusiasmo está en los periódicos democráticos y republicanos.

El gobierno Posada Herrera y la opinion del «Times».

Dice en su número de hoy el importante periódico inglés:

«Ya podemos formar y emitir juicio sobre el programa del nuevo ministerio español y sobre su duracion probable. Hasta la reunion de las Cortes naturalmente no conoceremos sus autorizadas declaraciones políticas; pero el lenguaje de la prensa española, ministerial y de oposicion, ha sido bastante explícito para dejarnos comprender las tendencias del gabinete del Sr. Posada.»

Todavía no se ha demostrado que habia necesidad de que se retirase el Sr. Sagasta. Los trabajos que se habia propuesto llevar á cabo no estaban terminados, y en opinion, por lo menos, de muchos de sus compatriotas, hubiera podido, reconstituyendo su gabinete, dar cima á la mayor parte de las reformas retrasadas, lo cual probablemente hubiera producido menos trastorno en la confianza pública que los que han seguido á su dimision.

Sin embargo, esta solucion no fué posible, y España emprendió nuevos caminos.

En lo que se refiere á asuntos exteriores, por el presente parece que no hay dificultades. Las que se suscitaron en Francia han terminado en la apariencia, aunque los dos países permanecerán por algun tiempo reciprocamente susceptibles. Si hemos de creer la version de un corresponsal de un periódico francés, que celebró una entrevista con el Sr. Castelar, el elocuente jefe republicano considera el viaje del Rey, desde su principio á su fin, como desastroso para España, y si el ideal de la política española fuera el mismo del Sr. Castelar, es decir, una alianza de las cuatro naciones latinas con el Inglaterra, claro es que un viaje que arrojó á Alfonso XII en brazos de la monarquía alemana, y que excitó la violenta oposicion de París, puede considerarse como una aventura infortunada.

Por otro lado, es posible que mejoren nuestras relaciones con España. El mundo comercial inglés no ha olvidado los incidentes de la negociacion de su tratado comercial el año pasado.

El nuevo ministerio parece favorable á la celebracion de un tratado de comercio.

El Sr. Moret, que puede considerarse como el alma del nuevo gobierno, no solamente ha hecho profesion de libre-cambista, sino que, como indica su apellido, tiene conexiones inglesas. Conoce bien á Inglaterra y los principios en que se inspiran los negocios en este país. Indudablemente se debe á su influencia que los Sres. Posada y Ruiz Gomez hayan hablado en los términos favorables de que hemos dado cuenta, de un tratado con Inglaterra.

En relaciones extranjeras, por todo esto, parece que el nuevo gobierno tendrá pocas dificultades. Sus verdaderos peligros están en el interior, pues no se puede dudar de las señales de oposicion que se revelan cada día.»

Después de dedicar algunos párrafos á datos biográficos, á la significacion y condiciones políticas de cada uno de los ministros, el *Times* continúa así su importante artículo:

«El ministerio debe juzgarse por el carácter de sus hombres principales. El presidente es hombre experimentado, pero débil, y es indudable que la política del gabinete será dirigida principalmente por los Sres. Moret y Lopez Dominguez, quienes reflejarán los principios del partido que representan, que como se recordará, es el partido que se ha llamado durante el último año la izquierda dinástica, nombre usado por primera vez en el célebre Manifiesto del general Serrano en Setiembre del año anterior.»

La bandera del nuevo partido era fidelidad á la monarquía y revision constitucional y desde la publicacion [del Manifiesto] la política española ha atravesado periodos de gran incertidumbre, y aunque el Sr. Sagasta consiguió prolongar su vida ministerial por un año, era natural que antes ó después habia de ceder ante la nueva combinacion.

Todos sabemos cómo se precipitó su caída, primero por la peligrosa insurreccion militar de Agosto último, y después por los incidentes del viaje del Rey.

La cuestion inmediata para España y para los que se interesan en la estabilidad de las instituciones españolas, consiste en la rapidez con que sus sucesores emprenderán y seguirán las reformas.

No se puede negar que la Constitucion actual de España, obra del ministro Cánovas, no es solo mérito popular por su carácter que la Constitucion del 69, sino que muchos de sus detalles constituyen daños prácticos. En ella se limita el sufragio, la prensa está bajo severa intervencion, no existe el juicio por el Jurado, y la libertad religiosa es tan incompleta, que en un ministerio acentuadamente católico, no podría vivir un protestante ó un libre-pensador.

Todos sabemos, por otra parte, que lo que se llama periodo constituyente, es un periodo de confusion, de intrigas y de peligro nacional.

Casi todos los defectos combatidos por la izquierda, pueden en nuestra opinion, remediarse con leyes suplementarias (*Acts of the Cortes*), sin revision constitucional.

De acuerdo con gran número de españoles, nos inclinamos á creer que es mejor para España y aun para el mismo ministerio, que se deje de revision constitucional y se ocupe en los tres problemas palpitantes que en opinion de todos los partidos son de urgente resolucion; las reformas militares, financieras y coloniales.

Cada una de estas tres cuestiones ofrecen ancho campo y dignísima ocupacion á la actividad del señor Posada y sus colegas.

El restablecimiento de la disciplina militar satisfaciendo la justa demanda del ejército; el escalafón de 22.000 oficiales, que con esa reorganizacion no son más que una carga para el país y para sí mismos, la nivelacion de los presupuestos; el difícil arreglo del acrecentamiento de los ingresos por medios que no sean demasiado violentos para el contribuyente, las dificultades de Cuba son otros tantos obstáculos que se oponen al verdadero progreso de España.

A esta lista puede sumarse la no menos difícil é importante cuestion de reformas de la administracion civil, que por sí sola podría seguramente dar ocupacion bastante á un gobierno liberal, aun cuando quedara vigente por muchos años la Constitucion de 1876.»

Tal es en resumen el juicio del *Times*. Algunas de sus ideas nos parecen sensatas; pero otras, como las que indica sobre la Constitucion de 1876, revelan que el articulista no conoce bien esta Constitucion, abierta á todas las libertades, sin excluir la religiosa.

Pero por cima de todo, palpita el buen sentido inglés, al combatirse como dañosa é innecesaria la reforma constitucional.

El Solitario y su tiempo.

Biografía de D. Serafin Estébanez Calderon y critica de sus obras, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

El editor que publica la *Coleccion de escritores castellanos* decidió hace algun tiempo reimprimir las obras de D. Serafin Estébanez Calderon, y don Antonio Cánovas del Castillo, dueño de aquel notable prosista, hoy olvidado de muchos y desconocido de no pocos, se prestó á escribir la biografía y crítica que habian de encabezar la nueva edicion á manera de prólogo. Luego, de un lado la accidentada vida de aquel escritor, verdaderamente castizo, y, de otra, la particular afecion con que el Sr. Cánovas mira en tanto á él se refiere, han sido partes á producir, no un simple prefacio más ó menos curioso y bien escrito, sino un extenso trabajo, en que por la índole de las cosas tratadas y por la personalidad de quien las dice, vienen á tener igual importancia los datos relativos á Estébanez y el modo que de referirlos tiene su ilustre biógrafo.

Escribir acerca de un libro del Sr. Cánovas es exponerse á que la censura sea tenida por hija del encono político, y el elogio parezca adulacion; pues sucede con los hombres á quienes su propio valer encumbra, lo mismo que acontece con los que á título de herencia gozan las gerarquías supremas; el bien ó el mal que de ellos se dice parecen inspirados por la pasion, nunca por la justicia, y á veces la alabanza que se les dirige es tomada por gratitud de beneficios recibidos, cuando no por esperanza de mercedes que se aguardan.

Así, los hombres que suben muy alto en la escala de las grandezas sociales, sufren la amargura de escuchar rara vez la verdad y, lo que aún es más triste, cuando la oyen, tienen derecho á dudar de la sinceridad ajena.

Persuadido de esto, yo, que no tengo la honra de tratar al Sr. Cánovas, que nada le debo, ni de él espero cosa alguna, me abstendré de criticar su libro, de elogiarlo y censurarlo, limitándome, en la medida de lo posible, á dar al público cuenta de la obra que deben leer cuantos se interesen por nuestra historia contemporánea ó traten de seguir el movimiento literario español.

La generacion á que pertenece quien escribe estas líneas ha aprendido en las Universidades muchas cosas de griegos, romanos, godos y hasta españoles; pero ya por insuficiencia de nuestros planes de enseñanza, ya porque, aun pareciendo los días tan largos, den tan poco de sí los años, ello es que ignoramos mucho que debiéramos saber. La España contemporánea, formada con los errores y las virtudes de nuestros padres, apenas la conocemos; de los orígenes del actual movimiento literario, que unos consideran como decadencia y otros como renacimiento, sabemos poco; hasta estamos más enterados de la vida social y costumbres privadas de los españoles, bajo la dinastía austríaca, que de cuanto ocurrió en España desde la guerra de la Independencia hasta la revolucion de Setiembre. Solo ignorando, como nos acontece, muchas de las cosas realizadas en ese largo período, y desconociendo á quienes las hicieron, es como se comprenden, aunque no merezcan disculpa, la falta de sentido moral, el desfallecimiento y los errores de la juventud contemporánea: solo así se explica, por ejemplo, que haya quien tache de extranjero el sentido del naturalismo literario, cuando entre nosotros no es sino la resurreccion del espíritu y el estilo de nuestros verdaderos clásicos; y en cuanto á la política, así únicamente se concibe que, no sabiendo el precio que ha costado, haya quien reniegue de la libertad ó renuncie á ella.

Mientras los que ahora vivimos sepamos tan poco de lo bueno y malo que han hecho nuestros padres, libros como el del Sr. Cánovas serán de utilidad grandísima, porque con ocasion de la vida y escritos de Estébanez se dicen otras muchas cosas que pintan la fisonomía y acusan el carácter de su tiempo.

Estébanez Calderon nació en 1739, y murió en 1867: su vida se desarrolló en aquellos años que abrazan desde la guerra de la Independencia hasta los últimos del reinado de Isabel II, periodo durante el cual ocurrieron tan diversos sucesos y com-

batieron tendencias tan opuestas; días agitados, sangrientos, pero fecundos, en que no era posible á los hombres mantenerse apartados de la vida social, ni dejar sucederse los acontecimientos mirándolos con la indiferencia propia del egoismo. Entonces los patriotas tenían que defender la patria contra la invasion, los liberales habian de luchar forzosamente por la soberanía popular; y más adelante, en otras esferas, los clásicos y los románticos se batian pluma en mano con igual encarnizamiento que isabelinos y carlistas: no hubo entusiasmo que fuese tibio, ni aficion que pudiera ser platónica; de modo que nuestros abuelos imprimieron á todas sus luchas un carácter de vigorosa energia, que no hemos sabido imitar; heredando pocas de sus virtudes, y muchos de sus errores.

A esa raza de hombres perteneció Estébanez Calderon; y aunque no fuera la suya influencia decisiva, ni muy poderosa en la marcha de su tiempo; aunque no dejase su personalidad el rastro brillante que otras han dejado, fué, como dice muy bien el Sr. Cánovas, genuina representacion de nuestra antigua nacionalidad.

A través de los dos tomos que he escrito el señor Cánovas, vá conociendo el lector las condiciones de inteligencia y carácter que constituyeron á Estébanez Calderon, hasta formarse cabalmente una idea, apreciando con exactitud sus méritos, no tan sobresalientes á veces como afirma su biógrafo, pero siempre inspirados en sentimientos respetables.

D. Antonio Cánovas dá á conocer á Estébanez como poeta lírico; estudia su personalidad literaria con relacion al movimiento romántico; hace constar sus indisputables cualidades como escritor de costumbres; establece un paralelo entre el realismo de sus artículos y novelas con las inspiradas en el naturalismo de nuestros días; cuenta su vida militar; le estudia como arabista; habla de sus novelas; relata lo que hizo como jefe político de Sevilla y cuál fué su actitud ante el famoso pronunciamento del año 38; considera al *Solitario* como historiador; recuerda sus polémicas con D. Bartolomé José Gallardo, su estrecha amistad con Gayangos; dibuja, finalmente, su carácter; habla de su vida privada, y por tan diversos modos, con tantos detalles y datos reconstituye su fisonomía política y literaria, que el retrato queda hecho de cuerpo entero y aquel hombre notable rescatado de un olvido injusto.

A mi humilde juicio dos aspectos hay que considerar en la obra del Sr. Cánovas.

En lo que se refiere á Estébanez Calderon es indudable que le concede mayor importancia de la que realmente tuvo: á pesar de los elogios que le tributa, como poeta lírico siempre será mediano rayando en malo; fuese por el gusto dominante en la época, fuese por su exajerado afán de escribir enteramente á la antigua, Estébanez Calderon no pasará á la posteridad sino como uno de tantos que hicieron versos en aquellos años en que no se consideraba persona verdaderamente ilustrada al hombre que no versificaba. Sus trabajos de mérito indiscutible son los artículos en prosa, las escenas de costumbres, los cuadros tomados del natural y las páginas de historia escritas con aquella severidad y grandeza propias de los grandes maestros del idioma. Muy exajerado me parece creer con el Sr. Cánovas que Estébanez Calderon valga como pintor de costumbres tanto como Quevedo, ni que como historiador y hablista llegue donde llegaron Melo, Moncada, Solís ó Mendoza; pero su prosa es de la que debe leer y estudiar quien aspire á escribir en buen castellano. El Sr. Cánovas, llevado por la particular afecion con que mira todo lo que á Estébanez se refiere, sin atribuirle cualidades que no tuvo, ha exajerado algo las que realmente poseyó.

Muy cierto es que sus artículos de costumbres son, no solo anteriores, sino muy superiores á los de Mesonero Romanos, y casi tan buenos como los de Figaro; pero no sufren comparacion con los de Quevedo, para quien tan injusto es el Sr. Cánovas, que hasta dice de él que «propendia con frecuencia á saltar por cima de la simple sátira y del cuadro de costumbres, para dar, no ya solo en un realismo repugnante, sino en la más inverosímil caricatura. Muy otra cosa (continúa) le acontece á Estébanez Calderon: sus escenas son verdaderamente realistas, ó si se quiere, naturalistas, pero están miradas por ojos y contadas por labios que obedecian á un carácter blando y un alma sin hiel, é inspirada siempre una risueña y poética fantasía.» Por mucho que el Sr. Cánovas pretenda luego atenuar la cosa, el paralelo que trata de establecer entre Estébanez Calderon y Quevedo como pintores de costumbres, es, dicho sea con todo el respeto debido, un verdadero error. Quevedo es tan desdichado muerto como lo fué vivo: no ha habido siquiera quien haga con su persona y sus obras lo que ha hecho el señor Cánovas con las de Estébanez, estudiándolas y realizándolas tan cariñosamente.

Otra fase importantísima, casi esencial, ofrece el libro, pues como la vida de Estébanez Calderon fué muy accidentada, y el Sr. Cánovas la sigue paso á paso, por esta causa llegamos á saber lo que él piensa de muchas cosas de aquel tiempo, y aun de nuestros días. Por ejemplo, las consideraciones á que dá margen el pronunciamento de Sevilla en 1838, las ideas personales del Sr. Cánovas sobre el porvenir de España en Africa y las causas de nuestra decadencia política son páginas curiosísimas, tanto por el modo de apreciar las cosas pasadas, cuanto por la claridad con que reflejan la tendencia ultra-conservadora del Sr. Cánovas, quien nuestra marcada animadversion al espíritu liberal de aquella época, pone de manifiesto indudable empeño en sofocar la gloria de Mendizábal, y llega hasta decir que no era popular ni mucho menos la obra de los legisladores de Cádiz.

Así como en la parte del libro que se roza con la política se desprende de sus páginas, dicho sea con la mayor cortesía, un espíritu exageradamente autoritario, así en lo que se refiere á las letras, el señor Cánovas trenza contra el naturalismo contemporáneo, lo califica de obscuro, prefiere á las obras de la escuela nueva la *Historia de la prostitucion* de Dufour ó el proceso Fenayrot, y hasta dice que el naturalismo no es en muchos casos sino un re-

maucianismo anticristiano, inmoral, inapúdico y grosero, todo lo cual demuestra, á pesar del maravilloso ingenio del Sr. Cánovas y sus aficiones literarias, que las árduas tareas de la gobernación del Estado no le han dejado tiempo bastante para estudiar despacio la cuestión. Dada nuestra tradición literaria, sobre todo en lo que toca al estilo, el naturalismo no es en España una innovación, sino un renacimiento. Buena prueba de ello dá el mismo Sr. Cánovas, que cuando quiere elogiar algo escrito con verdad, fresco, espontáneo, vivo é impregnado de realidad, lo califica de naturalista, por más que quiera luego dar á la palabra distinto significado del que tiene.

En suma, el ilustre político que es gloria de la patria, y sobre todo de su partido, se revela en su libro tal cual es: de poderosa inteligencia y carácter enérgico; más apto para luchar con las dificultades del presente, que para juzgar con calma las cosas del pasado; espíritu reaccionario, no en odio á la libertad, sino por amor á la tradición; alma templada para la resistencia antes que genio progresivo; valor más firme para defender el puesto propio que para conquistar el ajeno; hombre, en fin, de esos que aparecen de tarde en tarde en la vida de los pueblos para contener primero las revoluciones y para justificarlas luego. Su estilo acusa su personalidad; su prosa, más oratoria que literaria, parece constantemente apercebida á rebatir objeciones, y al modo que su inteligencia domina y encauza las ideas dirigiéndolas á imponer su pensamiento, así su pluma intenta someter los giros y moldear las frases haciendo á la palabra cómplice de la voluntad y dando á la expresión toda la energía de su ánimo.

Resulta, pues, que en el libro, por quien los dice y por el modo de decirlos, tienen más interés los juicios del Sr. Cánovas que la personalidad de Estébanez Calderón. En cuanto al empeño de ensalzar la figura literaria de éste presentándole como superior á Quevedo en la pintura de costumbres é igual á los grandes historiadores, el mismo señor Cánovas lo disculpa dando á conocer sin rodeos el afecto firmísimo que profesó al *Solitario*. En las últimas páginas de su libro, escribe el Sr. Cánovas estas frases, para él honoríficas, y tan admirablemente dichas, que jamás se ha visto lenguaje más hermoso puesto al servicio de sentimiento más honrado. «A nadie le importa saber, pero á mí me cuesta trabajo callar que él es la única persona de este mundo á quien he debido auxilios y protección. Todo lo demás lo he conseguido ó conquistado sin deberlo absolutamente á nadie, sino á mí propio. Todavía llegaron á tiempo los progresos de mi carrera para no serle inútil á él, ni serlo á sus hijos; pero dije yo cierto día, al dedicarle una de mis primeras obras, que la cuenta de la gratitud es cuenta que no se cerraba, en mi concepto, jamás. Abierta está y abierta quedará, pues, para mí; pero mientras más me aproxime al justo pago, más contento he de quedar. En su experiencia larga, quizá no aguardaba de mí gratitud el cariñoso dendo que me tendió un día su mano; que yo de mí sé decir, que hace muchísimo tiempo ya que no lo espero por ningún servicio ni por favor alguno. Pero en tal caso, cualquier beneficio se ha de agradecer más, si por ventura se agradece. También para mí se han ido muchas cosas ya; otras van de camino y á largo paso; pero observo con mayor claridad cada día que lo único que queda perenne, mientras todo lo demás de la vida se ausenta, es el testimonio de conciencia que dice que no se ha dejado por cumplir ningún deber.»

«No es verdad que es hermoso y grande este modo de confesar el beneficio recibido en un hombre que ha llegado á la altura del Sr. Cánovas? Es que así como en el fondo del cofrecillo de la fábula griega quedó la esperanza después de haberse esparcido los males por la tierra, en el alma del hombre honrado queda, sobre las amarguras y las decepciones, esa gratitud siempre adorable que hace á quien la siente tan grande como á quien la engendra.

JACINTO OCTAVIO PICON.

AL MENUDEO

El sábado último se ha cometido un crimen en Vélez-Málaga, del que ha sido víctima un sargento de la Guardia civil.

Los periódicos de Málaga lo refieren en los siguientes términos:

«Unos guardias civiles que pasaban á las ocho de la noche por la calle de Barrabás, observaron que dos mujeres golpearon á la puerta de una de aquellas casas, y sin esperar más contestación arrojaron un bulto de ropas dentro del portal de dicha casa, donde sin duda estarían avisados para recogerlo.»

Conociendo sospechas, dichos guardias signieron á las expresadas mujeres con objeto de detenerlas, como en efecto lo llevaron á cabo á la salida de la iglesia de San Juan.

Las detenidas confesaron que, en efecto, habían arrojado un bulto con ropa, destinada, según se cree, á los secuestradores Melgares y el Bizco del Bosque, que desde hace ocho años vienen burlando la acción de la justicia.

Inmediatamente fué á recoger el bulto referido un sargento de la Guardia civil que no creyó necesario llevar otras armas que el sable. Entró sin dificultad en el portal; pero al salir le esperaban los citados criminales, y bruscamente acometido, recibió dos mortales puñaladas sin que pudiera defenderse.

Los dos secuestradores emprendieron la huida, y á pesar de que en su persecución se puso á la Guardia civil de Vélez y se avisó á la de los pueblos limítrofes para que también los persiguiera, no fueron habidos, si bien se hallan detenidas la mujer y la hija del Melgares.»

También en Vélez Málaga se cometió el día 10 otro crimen. Seis hombres armados robaron en el lugar llamado de la Cueva la cantidad de 35.000 reales.

Al sorprender á las habitantes del lugar hicieron fuego sobre ellos, dejando muerto al propietario D. José Vallejo Reyes.

Anoche, á primera hora, se declaró un pequeño incendio en la calle de Puencarral, 26, cuarto principal, siendo sofocado al poco rato sin más consecuencias que la de haberse quemado unos vestidos.

La Sociedad Económica Matritense ha organizado para el domingo próximo una fiesta en la Exposición de Minería, cuyos productos destina para premios á la virtud, de 2.000 reales cada uno.

A las doce del día habrá misa de campaña, á la que asistirán representaciones de los cuerpos de la guarnición; al elevarse la Hostia se disparará una salva de 21 cañonazos.

Por la tarde cuatro bandas militares tocarán alternativamente escogidas piezas.

Al anochecer las bandas reunidas tocarán retreta; se iluminará la Exposición con luces de bengala.

La entrada para todo el día costará una peseta; la mitad por la mañana y la otra mitad para volver á la tarde.

Nuestro corresponsal en Irún no ha recibido ayer el paquete que diariamente le enviamos para la venta.

Llamamos sobre esto la atención de nuestro amigo el señor director general de Correos.

Mañana se reunirá el Consejo de Instrucción pública. Los Sres. Risaño, Nieto, San Romá, Galdo y Calleja, nombrados para emitir dictámen sobre la reforma que el ministro proyecta plantear en la segunda enseñanza, darán cuenta de sus trabajos, y es fácil que en dicha sesión quede resuelto este asunto.

El sábado último descargó una tormenta en el pueblo de Alcoy (Alicante), cayendo algunas chispas eléctricas que produjeron pequeños destrozos en las casas donde penetraron, y algunas quemaduras y contusiones á las personas que encontraron á su paso. No hubo desgracias de consideración.

Los periódicos de Valencia dan cuenta del gran festival que se verificó el domingo último en la Exposición regional, donde acudieron más de 12.000 personas, tocando cinco bandas militares.

Dicen de Játiva, que la recolección de la granada que tanto se cultiva en aquella huerta, está ocupando centenares de personas, siendo á la vez su negocio para las muchas comisiones que remiten dicha fruta á varias provincias y al extranjero, donde es muy solicitada por su calidad.

En una casa de la calle del Conde del Asalto, de Barcelona, fueron anteayer sorprendidos dos monederos falsos, á quienes se perseguía desde hace algún tiempo.

Al verse sorprendidos los dos sujetos acometieron con un estoque y un cuchillo á los agentes de la autoridad, uno de los cuales quedó gravemente herido y leve el otro.

Se extraña hoy *La Izquierda Dinástica* de que nadie haya reparado en una circular que dijo había el Sr. Sagasta dirigido á sus amigos; pero *La Iberia* escribe estas palabras:

«La carta que publicó ayer un periódico que se llama de la izquierda como dirigida á nuestro ilustre jefe señor Sagasta, es sencillamente una invención, y dicho se está que lo es también la circular que en dicha carta se indica.»

Telegrafian de París á *La Epoca* que el baron Des Michels no volverá á Madrid como embajador de Francia.

Para sustituirle en este cargo se indica al general Billot, ex ministro de la Guerra, y al Sr. Laboulaye, representante de Francia en Lisboa.

Ha sido asegurar un periódico, que, en atención á los buenos servicios que ha prestado el oficial mayor de la Presidencia del Consejo, Sr. Pereira, durante las diversas interinidades en que ha desempeñado aquella subsecretaría, vá á ser agraciado con los honores de jefe superior de administración. Será una recompensa justa.

Parece que el rey de Servia vendrá á pasar en Madrid una corta temporada.

Durante la última permanencia del señor duque de la Torre en Biarritz, el señor marqués de Campo Sagrado, nuestro ministro en Rusia, le pidió la mano de su hija la señorita doña Josefa Serrano, para el príncipe Kotchoubey, que desde aquel día es el prometido de la hija segunda del general Serrano.

El príncipe tiene veintidós años, es oficial del ejército ruso y pertenece á una de las más ilustres familias del imperio, de la que es jefe desde que murieron sus padres. El día que los duques de la Torre y sus hijas salieron para Madrid, partió él para Rusia á pedir la licencia imperial para contraer matrimonio, y vendrá á Madrid para el mes de Noviembre.

Como se vé, esta noticia confirma la que ayer dimos en nuestra *Cronica de salones*.

Por el exprés de hoy ha salido para París y Londres el Sr. D. Martín Labiano, con objeto de adquirir las últimas novedades para los grandes almacenes de Santa Cruz.

Los valores obtenidos por renta de aduanas en las administraciones de las Islas Filipinas en el mes de Mayo último, ascendieron á la suma de 224.638'52 pesos, y en igual mes de 1882, á peses 257.067'91; resultando, por consiguiente, una baja en 1883, de 32.429'39 pesos.

Los buques entrados en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo durante el mes de Julio último, fueron tres de guerra y tres mercantes, con bandera inglesa, y salieron igual número de la misma procedencia.

Ha sido nombrado auxiliar de la Presidencia de Consejo, encargado de la prensa, el redactor de *El Progreso* Sr. Malagarriga.

El senador Sr. Silvela y el diputado Sr. Laserna, han salido para Mohernando (Guadalajara), donde han sido invitados á cazar por la duquesa Angela de Medinaceli.

La Pé advierte á sus correligionarios absolutistas que parece próximo el período de unas elecciones generales, y que por lo mismo conviene á sus intereses ir ya pensando lo que se debe hacer para cuando el caso llegue.

Nos parece que el colega lo toma con mucha anticipación; pero así y todo, debe consignarse esta conducta.

Parece que el discurso con que el Sr. Romero Robledo inaugurará el curso de la Academia de Jurisprudencia, versará sobre los delitos de la palabra.

Niega *La Correspondencia* la exactitud de la noticia publicada por los periódicos, relativa al propósito atribuido al Sr. Moret de suprimir la imprenta nacional.

El señor ministro de la Gobernación ha comunicado á todas las direcciones dependientes de su ministerio una real orden para que, por las mismas, se proceda con la mayor actividad á la confección de sus respectivos presupuestos, que deben estar en poder del ministro para mediados del próximo Noviembre y sujetos á las siguientes bases:

1.ª Que cada dirección haga constar el número de empleados que tiene, clasificados por categorías, como se hace en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

2.ª Que propongan, desde luego, todas las economías que estimen oportunas, considerando como base de ellas la simplificación de la tramitación y servicio interior de cada departamento, y la reunión en uno solo de aquellos que tengan íntima analogía.

3.ª Que indiquen también la manera de aumentar los ingresos de los ramos reproductivos ó

de realizar atrasos, bienes ó recursos de cualquiera clase que estén á su disposición.

Y 4.ª Que del mismo modo presenten la manera de dar exacto cumplimiento á la disposición de la ley de presupuestos de 1881-82 que prohíbe la existencia de cajas especiales.

Valparaíso 23.—Las tropas chilenas, conforme lo convenido al firmarse el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y el Perú, abandonaron ayer la ciudad de Lima.

Ayer llegó á aquella capital el general peruano Iglesias.

Lisboa 24.—El *Standard* publica hoy un despacho anunciando que las tropas egipcias han tenido un encuentro con los insurrectos del Sudán, quedando éstos completamente derrotados.

Lisboa 23.—El *Diario Popular* (periódico de la oposición), dice hoy que no han sido los periódicos portugueses los que inventaron las inexactitudes publicadas por los diarios extranjeros sobre lo de Coura.

En realidad el alboroto de Coura no tuvo importancia.—*Fabra*.

Ha regresado á Madrid el diputado de la mayoría D. Manuel Benayas y Portocarrero.

Segun el estado que publica la *Gaceta* de hoy, referente á los ingresos obtenidos y pagos verificados por el Ayuntamiento de esta corte durante el mes de Setiembre último, la recaudación por todos conceptos se elevó á la cifra de 2.019.641'34 pesetas, que unidas á las existencias del mes anterior, que ascendían á 2.717.030'82, forman un total de 4.736.672'16.

Los pagos importaron en el expresado mes pesetas 1.852.288'49, quedando de existencia para el mes de Octubre 2.884.383'67.

Varios abastecedores de carnes han formado sociedad, y piensan establecer 10 tablas de carne de macho en los 10 distritos de Madrid, para que la gente proletaria pueda comer carne barata.

El precio será cinco reales kilo sin hueso, y cuatro con hueso.

Ayer se reunió en junta general la sociedad dramática «Julian Romea» para elegir junta directiva.

Componen ésta los señores D. Ramon María Ruiz, presidente; D. Pio Martín, tesorero, y don Nicanor Puga, secretario contador.

Anoche recibimos un B. L. M. del gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera, en el cual, ofreciendo sus servicios en el cargo que desempeña, nos manifiesta que secundará con toda decisión las excitaciones de la prensa y corregirá con energía los abusos que la misma le denuncie, inspirándose en la más recta justicia.

La Correspondencia manifiesta que el Sr. Aguilera mantendrá íntegras las disposiciones y seguirá en absoluto la misma conducta de su digno antecesor señor conde Xiquena, en la cuestión del juego.

EDICION DE LA NOCHE.

Apertura del Parlamento francés.—Grandes dificultades.

París 23.—Después de una breve sesión sin incidente notable en ambas Cámaras, se suspende la sesión hasta el jueves.

El ministro Sr. Reynal depositó en la mesa del Senado los convenios con las compañías de ferro-carriles, y el de Hacienda, Sr. Tirard, en la de la Cámara de diputados, el proyecto de presupuesto rectificativo. La Cámara decidió reanudar el jueves la discusión de la ley municipal.

El Sr. Gatinéau, presidente del grupo de la izquierda radical, someterá mañana á la aprobación de sus correligionarios una proposición de espulsion de los príncipes de Orleans.

El lenguaje de los diputados en los pasillos de la Cámara, indica que no quieren provocar la crisis ministerial.

La comisión de presupuestos ha oído al ministro de Hacienda, Sr. Tirard, el cual ha declarado que jamás aceptará la reducción de la amortización.

Después del ministro, el Sr. Rouvier, individuo de la comisión, sostiene el sistema de reducción de amortización para equilibrar el presupuesto.

La comisión aprueba el sistema por 16 votos contra 10.

París 23.—En el Libro Amarillo, que se ha distribuido hoy á la Cámara de diputados, se dice que la situación actual de los franceses en el Tonkin ha mejorado. Se añade que las negociaciones de Francia con la China no han dado un resultado satisfactorio, á causa de las crecientes exigencias de la China, pidiendo que los franceses abandonen el Tonkin y que las nuevas fronteras lleguen solamente á orillas del río Colorado.

Se dice también en el Libro Amarillo que la llegada de los refuerzos completará pronto la pacificación del Tonkin y que obligará al gobierno de la China á darse una cuenta más exacta de su verdadera situación.

París 24.—Ha producido cierta sensación la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en el seno de la comisión de presupuestos, resultando 10 votos favorables al ministro y 16 contrarios.

Es de advertir que en la reunión anterior, la comisión había aprobado por unanimidad la proposición del señor Rouvier, que tenía por objeto tomar por base de las evaluaciones del presupuesto, el producto de los impuestos durante los nueve primeros meses del corriente año y los tres últimos del anterior, mientras que el ministro de Hacienda hacia un cálculo sobre los ingresos de 63 millones más de francos.

A este sistema de exagerar los ingresos, se opuso la comisión en masa, nombrando ponente al mismo Sr. Rouvier, que tan duramente había combatido al ministro.

La derrota que ha sufrido éste en la cuestión de amortización, es, pues, la segunda en el espacio de pocas horas.

En vista de esto, y á pesar de que muchos diputados de la mayoría hacen grandes esfuerzos para evitar una crisis ministerial, se considera ésta muy próxima, sino total, á lo menos parcial.

París 24.—Mañana antes de la sesión de la Cámara de diputados se reunirá la extrema izquierda para fijar los turnos de las interpelaciones sobre la política general del gobierno, sobre la retirada del general Thibaudin y sobre los asuntos de Asia.

París 24.—Los periódicos afectos á la fracción Freycinet, aconsejan á sus amigos que no provoquen ninguna cuestión contra el gobierno si no tienen grandes probabilidades de derribarlo.

Nuestra política—dicen—debe ser de abstención, esperando una ocasión favorable para sustituir á la actual situación.

Añádesese que el Sr. Freycinet, en vista de las dificultades que rodean á éste, y de lo poco apetitoso que es el poder en las circunstancias actuales, ha manifestado la opinión de que no conviene dejarse llevar por la impaciencia, y que es preciso aguardar á que termine la legislatura extraordinaria de 1883 para dar una batalla decisiva al gabinete.

Por otra parte, los diputados recién llegados de los departamentos, dicen que es muy grande el malestar que se nota allí y que un cambio de ministerio le aumentaría considerablemente, en vista de lo cual entienden que por ahora no se debe provocar una crisis.

A pesar de estos buenos propósitos, no parece fácil restablecer la disciplina en la mayoría, dado el espíritu de independencia individual que prevalece en determinadas cuestiones como lo prueba la nueva derrota sufrida anoche por el ministro de Hacienda en la comisión de presupuestos.—*Fabra*.

Toma de posesion del Sr. Balaguer.

Esta tarde á las doce y cuarto se ha reunido en pleno el Consejo de Estado bajo la presidencia del

Sr. Posada, al que acompañaban en la mesa los señores Retortillo, Cárdenas (D. Juan), Sanchez Mora y general Carbó.

En los escaños se encontraban los consejeros señores Alvarez (D. Miguel de los Santos), Madrazo, Muruaga, García Gomez, general Canalota, Ríos Rosas, Martínez (D. Estéban y D. Cándido), Acha, Creagh, Perez Zamora, Dacarrete, Surrá, marqueses de Santa Cruz de Aguirre, Ulagares, y Fuente Santa, García Rizo, Magaz, Santos y el fiscal Sr. Maluquer.

En el fondo del estrado se hallaban los oficiales del Consejo.

Leído por el secretario Sr. Alcántara el decreto de nombramiento, penetró en el salon el Sr. Balaguer con uniforme de ministro y las medallas de las Academias Española y de la Historia, acompañándole los Sres. Colmeiro y Retortillo.

Hincado de rodillas y puesta la mano sobre los Santos Evangelios, prestó el juramento en la siguiente forma:

«Jurais fidelidad á S. M. el Rey D. Alfonso XII, haberos fiel y lealmente en vuestro cargo de presidente del Consejo de Estado, y consultar con arreglo á la Constitución y á las leyes en los asuntos que os fuesen encomendados?»

Pasado á tomar asiento á la derecha del señor presidente del Consejo de ministros, éste, en breves frases, encareció los méritos del Sr. Balaguer, que en la administración había desempeñado con acierto los cargos de ministro de Ultramar, Fomento y presidente del Tribunal de Cuentas, y que por su ilustración formaba parte de doctas corporaciones; cualidades todas que habian de contribuir á que desempeñase dignamente las funciones de presidente de un Cuerpo que, aunque sus trabajos fuesen modestos, no carecía de reconocida importancia.

El Sr. Balaguer, agradeciendo las palabras del Sr. Posada, al que consideró como veterano de nuestras libertades, que había dado pruebas grandes de abnegación y patriotismo al encargarse ahora del Gobierno, dijo que legaba con temor y respeto á aquel puesto, que antes de él habian desempeñado glorias de la administración, del foro y de las letras, y que por un deber político lo habia aceptado contando desde luego con la cooperación de los consejeros, en quienes esperaba inspirarse, ya que solo él tenía como méritos una constante y decidida afición al trabajo; y obrando siempre con la rectitud que había inspirado todos sus actos, correspondería á sus deberes con la patria española, con la libertad y con la augusta persona del Rey, que con sus glorias y discreción rige los destinos de España.

Terminado este discurso, el presidente levantó la sesión pública, permaneciendo luego el Consejo reunido próximamente media hora.

Para este acto se ha estrenado la nueva escalera central de elegantes proporciones y digna de aquel edificio.

El señor ministro de Hacienda recibió anoche á la junta sindical de la Bolsa, y celebró con sus individuos una larga conferencia.

Los conferenciantes salieron muy satisfechos de las frases del Sr. Gallostra y de los propósitos que le animan.

El Sr. Gallostra expuso el estado de la recaudación y lo que hacia para fomentarla; enumeró los recursos con que contaba, y dijo que caso de otorgarse á Guerra, Marina y Fomento algunos créditos más, interverdría estos nuevos recursos el ministerio de Hacienda.

S. M. el Rey ha pasado el día de hoy cazando en la Casa de Campo, acompañado de la Reina, la Infanta doña Isabel, el duque de Montpensier y los señores duque de Sexto, condes de Villapaterna, Xiquena, Moreno Benitez, Roncali, marqués de Martorell, conde de Villanueva de Perales, los ministros de Bélgica é Inglaterra, los secretarios de las legaciones de Austria y Alemania, el conde de Morphy, el Sr. Seris y algunas otras personas distinguidas.

Los expedicionarios han regresado á las seis de la tarde.

Publicó anoche *El Diario Español* esta lista de probables senadores vitalicios, aunque añadiendo que anda se confirme en algunos nombres:

Marqués de Muros, D. Manuel María Santa Ana, D. José Polo, D. Federico Hoppe, D. Manuel Merelo, D. Eulogio Gonzalez Iscar, marqués de Villamarin, D. Tomás Mosquera, D. Agustín Búrjos, general Beranger, marqués de Santa Cruz de Aguirre, D. José Montero Ríos, D. Augusto Comas, D. Victor Balaguer, marqués de Cayo del Rey, general Salamanca, D. Tomás Cervino, don Juan Montero Tellinge, D. Rafael Izquierdo, don José de la Gándara, D. Fernando Fernandez de Córdoba marqués de Mendigorria, D. Rafael Primo de Rivera marqués de Peñaplata, Obispo de Córdoba y Obispo de Puerto-Rico.

Esta noche se rennen en casa del Sr. Castelar los diputados y senadores posibilistas.

Insiste *El Porvenir* en decir hoy que es exacta su noticia de ayer sobre pase por la frontera de soldados desertores; siendo de notar esta insistencia al lado del silencio que guardan *El Norte*, *La Correspondencia*, *El Progreso* y otros periódicos oficiosos.

Los periódicos de Barcelona se muestran muy alarmados por la entrada del Sr. Moret en el gobierno, y por la visita que estos días ha hecho á algunos de los ministros la junta directiva de la reforma de los aranceles, puesto que suponen que se intenta dar un paso más en el camino del libre-cambio.

Al mismo tiempo aconsejan que los diputados catalanes abandonen toda diferencia política para defender la industria de su país, imponiéndose al gobierno como una sola y única voluntad.

Ha regresado de Soria el general Novales.

Segun *El Progreso*, un conocido republicano ha escrito estos días una carta al Sr. Martos, de cuya carta *El Progreso* reproduce este párrafo:

«He visto que la solución que Vd. defendía ha triunfado. Nadie es revolucionario, y nadie se compromete por su gusto. Si consigue Vd. sus deseos, habrá retardado la revolución. ¡Dios quiera que unos y otros sepan cumplir entonces con su deber.»

Si no se trata más que de retardar la revolución, quiere decir que ésta se tiene por inevitable; y *El Progreso*, en que escriben íntimos amigos del señor Martos, lo repite con la mayor sencillez, y además no pone correctivo á la frase de que cuando venga, unos y otros «sepan entonces cumplir con su deber.»

Pero, señor, ¿en qué país vivimos? ¿Estamos ya en Enero de 1872, ó es que se está de intento fabricando pesimismo y alarmas para fines independientes de la política?

Pero allá va otra candelilla que suelta. El Globo: «Era objeto anónimo—dice—de comentarios la que se cree segura desaparición del cuerpo de Estado Mayor, cuyo decreto deberá ver pronto la luz en la Gaceta.»

El Sr. Moret ha empezado á ocuparse de los nuevos gobernadores; lo cual le preocupa porque hay pocos buenos.

De los actuales se conservarán algunos; pero serán cambiados de lugar.

El Sr. Eguilior celebró anoche una conferencia con el Sr. Posada Herrera, y otra con el Sr. Suarez Inclán, resultando que acepta la subsecretaría de Ultramar.

La vendimia toca á su término en la comarca de Aragón, cuyos agricultores se muestran bastante satisfechos por la abundancia del fruto recolectado, que ha sido superior en calidad y cantidad, al obtenido en el año último.

La uva que hasta mediados de la recolección se vendió á 19 duros la caja de 48 arrobas, en la vinya, ha sufrido desde hace algunos días importante baja en su precio, cotizándose ahora á 15 y 16 duros.

Ese cambio se debe á la circunstancia de que los acaparadores han acudido á los pueblos cercanos á comprar uva, y tienen ya llenas de mosto sus bodegas.

Los fenianos.

Londres 24.—Gracias á las pesquisas hechas por la policía y á las precauciones adoptadas por ésta, se evitó que ayer fuese asesinado el marqués de Landsdovave, nuevo gobernador del Canadá, á su llegada á Montreal.

Se cree que los conspiradores pertenecen á la asociación feniana.—Fabra.

Mañana comenzará en Soría el juicio oral de la célebre causa de Santa María de las Hoyas, en cuyo debate tomarán parte todos los abogados del Colegio de aquella capital y uno del de Madrid, como acusador privado. Las diversas peripecias é incidentes de este proceso, el número de procesados y la importancia de la víctima, que fué el rico propietario y ex-diputado provincial D. Pedro Muñoz, robado y asesinado en su casa en Noviembre último, contribuyen á excitar un interés no común. El fiscal pide la pena de muerte para siete de los procesados, y la acusación privada para ocho.

La Revista de Legislación de Madrid, publicará este proceso en su Colección de causas, á cuyo efecto ha salido para aquella capital el redactor de dicho periódico, nuestro querido amigo D. Agustín Sáez Domingo.

Contestando El Eco Nacional á los que puedan sentir ciertos recelos por los decretos de Guerra, dice de este modo:

«Aquí no sucederá nada malo ni nada temible. Aquí no ha de suceder ni podrá suceder otra cosa sino el adelanto y consolidación de la monarquía de D. Alfonso XII y de su dinastía, quedando á salvo al mismo tiempo los derechos individuales y las libertades democráticas que todos hemos defendido.»

No ha dejado de llamarnos la atención que el mismo colega, órgano del señor marqués de Sardoal, escriba estas singulares palabras, que veremos cómo las aprecia El Norte:

«Anoche—dice—circulaba en varios círculos la noticia de que el Sr. Moret, asediado por las presentaciones y las encontradas exigencias de los comités izquierdistas que han caído sobre Madrid, se proponía salir de esta corte para girar una visita á varias provincias y ofrecer así ocasión y comodidad á todos los comités rurales de hacer esas presentaciones con más facilidad y menos gastos. No hemos podido comprobar la noticia; que de todos modos nos parece deslucida de fundamento.»

Pues señor, la noticia no puede ser más curiosa para venir de un colega ministerial, órgano, además, de un compañero del Sr. Moret.

Hoy ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Bernabé Dávila.

Al despedirse el Sr. Lacadena del personal de la secretaría, tuvo ocasión de apreciar, por la manifestación espontánea de los oficiales y auxiliares de secretaría, las simpatías que ha sabido captarse en aquel centro durante el desempeño de tan delicado cargo.

El señor ministro de Estado ha fijado la hora de cinco á seis de la tarde para recibir á las personas que deseen visitarle en su despacho.

Londres 24.—La prensa inglesa examinando los documentos contenidos en el Libro Amarillo que se repartió ayer en París dice hoy que no puede menos de reconocer la gravedad de la situación de los asuntos del Tonkin.

París 24.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto nombrando comandante en jefe de la escuadra de evoluciones al vice almirante Jaurés, embajador que ha sido de Francia en Madrid y San Petersburgo.

El ligero temblor de tierra que se sintió en algunos puntos de Andalucía, se percibió con poca diferencia de tiempo en otros de la misma latitud de Europa, sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales ni materiales.—Fabra.

Ha sido sorprendida por la Guardia civil del puesto de Bévia (Alicante) una partida de juego de monte, quedando á disposición de los tribunales quince individuos y varios efectos.

Mañana se reunirá la junta de la Cárcel modelo.

Cádiz 24.—A las siete de la mañana ha fundado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo Alfonso XII, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 117 tripulantes y 250 pasajeros.

Hoy se ha constituido el tribunal que entiende en el concurso para la provisión de las plazas de maestros, capellanes y ayudantes de farmacia de la Cárcel modelo y los presidios.

Dicho tribunal se reunirá desde pasado mañana diariamente, para empezar sus trabajos.

Parece que mañana en el Consejo de ministros que se celebrará con el Rey, el señor ministro de Fomento presentará á la firma de S. M. el decreto derogando el dado por el Sr. Gamazo acerca de los temporeros del ministerio de Fomento.

El señor duque de la Torre ha visitado esta tarde á los señores ministro y subsecretario de Gobernación.

Incendios: Los ocurridos en provincias durante las últimas veinticuatro horas, son los siguientes, según los telegramas de hoy:

Uno en Almazán (Soria), en la casa y almacenes de harina de D. Antonio Lopez. A las cinco horas quedó localizado el fuego. Las pérdidas se calculan en cinco ó seis mil duros.

Otro en un comercio de ultramarinos de Polan (Toledo), quedando destruido el edificio.

Otro en Sevilla, en una casa y establecimiento de comestibles de la calle de Castellar, que ocasionó grandes pérdidas.

También han sido pasto de las llamas un molino harinero de Villarcas de la Reina (Salamanca), y una casa de la parroquia de San Miguel en Lugo,

de donde fué extraído con gran exposición un niño de cinco años que sufrió varias quemaduras.

En los restantes siniestros no han ocurrido desgracias personales.

El alcalde primero ha prometido hoy á una comisión de tenebreros de obligaciones del empréstito municipal de 1861, que fué á visitarle con tal objeto, que semanalmente se consignará en el Banco de España la cantidad necesaria para el pago de sus intereses.

Esta tarde á las tres se declaró un pequeño incendio en la sastrería de la Carrera de San Jerónimo, núms. 14 y 16, por combustión de un bulto de algodón en rama; el fuego fué dominado al poco rato, sin ocasionar grandes pérdidas.

Congreso de Veterinaria.

En el Paraninfo viejo de la Universidad, á las cuatro menos cuarto de esta tarde ha comenzado la solemne sesión inaugural del Congreso de Veterinaria, bajo la presidencia del señor rector de la Central, Sr. Pisa Pajares.

Ocupaban sus puestos al lado de la presidencia el Sr. Tellez Vicent, presidente, el Sr. Espejo, vicepresidente, y los demás individuos de la junta organizadora y el Sr. Galdo, director del Instituto del Cardenal Cisneros.

Abierta la sesión, el Sr. Pisa Pajares hizo uso de la palabra felicitando á los organizadores del Congreso por haber visto coronada su idea con el éxito más lisonjero, y dándose el parabién por los felices resultados que el acto tiene para la ciencia y para la riqueza española.

El Sr. Tellez Vicent dirige un afectuoso saludo á las autoridades que se han dignado asistir al acto; á sus profesores, que han venido á prestar su concurso valioso al pensamiento que se realizaba, y á la prensa, que el orador considera como el primer poder del Estado.

En eloquentes períodos hace el Sr. Vicent una extensa disertación sobre la importancia de la ciencia veterinaria y de las aplicaciones cada día más numerosas de sus principios dentro de la agricultura, la zootecnia y la higiene pública.

Se lamenta de la situación de la clase veterinaria, relegada al olvido y aun al desprecio de la sociedad que, aferrada á sus preocupaciones, prodiga con manos llenas el oro á una bailarina por hacer piruetas, y lo niega al sábio que sacrifica sus placeres, sus gustos y hasta su existencia, en bien de la sociedad, allá en el fondo oscuro de su gabinete.

Expone, como de pasada, las cuestiones que han de someterse á la deliberación del Congreso, y se declara conforme con un periódico (El Correo) en el modo de elevar á la clase veterinaria al grado de ilustración necesario para el esmeroso cumplimiento de su misión en la esfera de la ciencia, pudiendo así reclamar de la sociedad con justo título, la consideración que hoy le falta.

Termina pidiendo ayuda para los pequeños y los humildes, que son, en su concepto, los realmente útiles.

El público aplaude al orador al terminar varios períodos de su discurso.

El alumno de veterinaria D. Fernando Lavalle, acompañado de otros tres compañeros, entrega á la presidencia un mensaje de adhesión al Congreso, suscrito por 250 de sus compañeros de la Escuela de Madrid, y en un breve y elocuente discurso se manifiesta, de acuerdo con sus representantes, partidario de que se exija el grado de bachiller en artes para el ingreso en la carrera, y se establezcan gabinetes de clínicas, tan útiles para la medicina veterinaria.

Con frases cariñosas de los Sres. Pisa y Vicent es acogida la manifestación hecha por el Sr. Lavalle en nombre de sus compañeros.

Acto seguido, el Sr. Pisa declara abierto el Congreso de Veterinaria, quedando los representantes reunidos en sesión secreta para el examen de actas y constitución del Congreso.

Asamblea de contribuyentes.

A las tres de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, se ha celebrado la primera sesión de las que ha de tener la Asamblea de las Ligas de contribuyentes.

Abierta la sesión por el presidente del directorio, marqués de Riscal, se acordó enviar un saludo al director de las Ligas, Sr. Sobrino, que se halla enfermo. El directorio presentó la renuncia de sus poderes; y admitida por la Asamblea, una comisión nominadora, nombrada al efecto, propuso á los Sres. Diaz Jimenez, de la Liga de Granada; Oria de Rueda, presidente del Círculo Mercantil; Paz, de las Ligas de Cataluña; Bushell, de las de Valencia, y Ramos, de las de Castilla, para presidente y vicepresidentes de la mesa que ha de regir la Asamblea, y para secretarios á los Sres. Gomez Caulonga, Orozco, Santacana y Arias Montano.

Aceptada por la Asamblea la propuesta, y tomada posesión por la nueva presidencia, el señor marqués de Riscal leyó un resumen de los trabajos del directorio, dedicando elogios al Sr. Bushell, iniciador de la campaña sostenida sobre los presupuestos por los diputados de la seccion tercera, y á los Sres. Rodó y Casanova y Ruiz, individuos de la junta fallecidos hace poco tiempo.

Se aprobaron los actos del directorio y se le dió un voto de gracias.

Abierta discusión sobre la orden del día, relativa á la organización y atribuciones del directorio y Consejo, el Sr. Rodriguez Pinilla alificó vago y difuso el lema de la Asociación, creyendo debía concretarse el objeto de ella.

Signóse de esto un debate entre los señores marqués de Riscal, Rodriguez Pinilla y el presidente, acordando la Asamblea que el directorio, en unión de los Sres. Rodriguez Pinilla é Hidalgo Saavedra, redacte y concrete la orden del día para discutirla el viernes.

Mañana se tratará únicamente de las reclamaciones de los representantes de provincias, levantándose la sesión á las cinco.

Habrán concurrido unos 24 ó 26 representantes, y dos ó tres periodistas. Público, ninguno.

El descubrimiento de anoche.

Desconubierto hace pocos días un centro de falsificaciones en la calle de Daoiz y Velarde, la policía siguió trabajando creyendo, y con razon, que el centro tendria sucursales, y efectivamente, anoche hallaron una bien provista, el jefe de orden público, Sr. Oliver, el alférez Gonzalez y dos vigilantes, en el cuarto bajo izquierda de la casa número 25 de la calle de Malassana, en la habitación que ocupaba como huésped Miguel Alesina Pons.

En el doble fondo de una mesa de noche se encontraron 18 reales despachos de coronel del ejército carlista, seis de ellos firmados por D. Carlos, Mendiri y Pérula; una orden de remisión de 2.500.000 francos en billetes de Bancos extranjeros á favor de

D. Carlos y firmada por D. Angel Rubio, uno de los supuestos coronales, 18 letras de cambio representando fuertes sumas; una lámina de cinco cupones de La Carbonera Metalúrgica Española; un talon resguardo de los ferro-carriles andaluces por valor de 15.000 francos; novetas y ocho pagares, resguardos y cartas por gruesas cantidades; ochenta y nueve cartas suscritas por Narciso Berges que es el que firma la mayor parte de los documentos; diez y ocho cartas especie de expedientes de timos internacionales en tramitación contra negociantes franceses.

Veintiuna papeletas de empeño, ocho mapas, un libro-borrador con el epígrafe Circulares á fabricantes y dos estados, uno de ellos con curiosos datos sobre la ruleta, su reglamento y número de ruletas establecidas en las principales poblaciones de Europa.

Además se han recogido gran número de cartas, tarjetas de supuestos fabricantes y almacenistas de géneros.

El Alesina fué llevado al Saladero, y no será extraído que en breve se descubra una nueva sucursal de esta clase de trabajos; al menos la policía sigue la pista.

BALANCE DEL DIA.

Lo importante y lo único pudiera decirse, como no puede menos, son los decretos de Guerra, que la prensa sigue examinando del modo y en la forma que puede verse en primera plana.

¡Circunstancia singular! Cuando se publicó cinco ó seis días hace la primera circular del señor ministro de la Guerra, los aplausos de la prensa monárquica, dominaron sobre los de la prensa democrática: no hablamos de la republicana ó izquierdista tornasolada, porque esta prensa, casi toda combatió la circular.

Ahora han cambiado por completo los términos. Los decretos de ayer, producen análoga escala de impresiones, solo que el mayor recelo lo expresan los conservadores, y el aplauso más fervoroso parte de los demócratas.

El mismo Imparcial aplaude con intensidad muy diversa los decretos que la circular, notándose que entonces usó tonos más calientes que los que hoy emplea.

Nosotros insistimos en nuestra opinion de ayer, sea que de ella nos aparten ni los aplausos maquiavélicos de los unos, ni las censuras injustificadas de los otros.

Cuando se publiquen los nombramientos de los generales que vengán á reemplazar á los que cesan, y veamos sus circunstancias, entonces juzgaremos.

Mientras tanto, nos parece en principio mal que los cargos militares—y lo mismo pensamos de todos los cargos públicos—se vinculen en un partido determinado, no siendo en efecto justo, que haya generales que siempre ó con frecuencia resulten colocados, mientras que otros vivan indefinidamente de cuartel.

Pero también conviene decir, para que no se exagere la tesis, que recientemente se habían dado grandes pasos para evitar esta injusticia.

Salieron, en efecto, al advenimiento del anterior ministro de la Guerra, algunos generales conservadores, que continuaban de cuartel; pero quedaron en importantes cargos, y algunos continuán, los señores Quesada, Primo de Rivera, O'Ryan, Despujols y tantos otros.

En cuanto á generales de procedencia liberal y democrática, así están los Sres. Socías, Búrgos, Baldrich, Merelo, Tassarra, Cervino y otros varios, de análoga procedencia. El general Palacios no ha tomado puesto, porque así lo ha creído el conveniente; y si algunos otros de procedencia radical no aparecen colocados, que solo tres ó cuatro son los que podrían hallarse en estas condiciones, recuérdese que estos generales á que nos referimos, hasta hace poco tiempo, querían voluntariamente ellos mismos vivir fuera de la religión monárquica.

Bajo este punto de vista, pues, pocos ministros de la Guerra habrán llevado su espíritu conciliador más allá que el general Martínez Campos. Los hechos están ahí resplandecientes de verdad, y nadie podrá negarlos.

Algunos periódicos esperan sin embargo, que el colorido de los decretos de ayer, sea la exclusión de unos generales con historia determinada, y el entronizamiento de otros de ciertas ideas; y cuando menos, piensan, por lo que se advierte, que todos los generales son igualmente idóneos para toda clase de cargos.

Pero nos parece que se llevarán solemne chasco; en primer lugar, porque los empleos no son para los hombres, sino los hombres para los empleos, es decir, que procede siempre elegir lo mejor entre los iguales; y después, porque todas las noticias que nosotros tenemos, como ayer ya dijimos, nos permiten esperar que el señor ministro de la Guerra, por cima de afecciones particulares y de partido, se inspirará en el interés superior del país y en el interés mismo del ejército.

Pero, en fin, esto lo tenemos cerca, y veremos quién se equivoca.

No concluiremos, además, estas pinceladas, sin añadir que los periódicos democráticos y republicanos, al tratar de estos decretos, barajan con ellos la política, y piden con gran ardimiento la inmediata disolución de Cortés.

Por cierto que sobre esto de la disolución vuelve hoy á hablar con detenimiento el correspondiente del Diario de Avisos de Zaragoza, para decir que el señor Posada Herrera recibió el poder, no para ir á la disolución de Cortés, sino para conciliar á izquierdistas y constitucionales, bajo la base de soluciones que á todos satisfagan.

Depende, pues, la disolución, á juicio del correspondiente, del éxito de los trabajos conciliatorios del Sr. Posada, y de ahí—añade—el por qué en el seno del Gabinete hay individualidades que desean no se precipite el examen de las reformas ni se presenten en el Parlamento sin estar seguros de que los prohombres constitucionales las hacen suyas.

De cualquier modo; lo que se puede asegurar, es que todo lo que se dice de disolución es prematuro, aunque parece natural la deseen demócratas y republicanos.

Poco antes de las cuatro ha terminado el Consejo de ministros de esta tarde, reunido á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

A juzgar por nuestras impresiones, el Consejo de esta tarde debe haber sido un resumen de todos los celebrados en la semana, que viene á servir de preparación para el que mañana ha de celebrarse con S. M. el Rey.

En su consecuencia, deben haberse examinado todos aquellos puntos resueltos en Consejos anteriores, así del órden político como económico y administrativo.

Se ha resuelto, á propuesta del señor ministro de la Guerra, que á los jefes oficiales que se hallan en el depósito de Cuenca se les deje de reemplazo y con facultades para elegir el punto de residencia que mejor les plazca.

Estos oficiales que hoy se hallan en Cuenca son 24, según nuestras noticias, habiendo desaparecido en las últimas semanas algunos otros, quizá los verdaderamente comprometidos.

De nombramientos se ha acordado definitivamente el de subsecretario de Ultramar en favor del señor Eguilior, que por cierto ha merecido excelente acogida en la opinion de elementos los más distintos.

Nada se ha resuelto, por último, del nombramiento de alcalde de Madrid; si bien se considera posible, no seguro, que acepte este cargo el Sr. Becerra.

Después del Consejo de ministros, ha visitado esta tarde el Sr. Martos al Sr. Posada Herrera.

Se ha dicho por ahí que entra en el pensamiento del Gobierno cangear la Deuda exterior por la interior; pero según nuestras noticias, el Gobierno no admite este cange.

Las noticias políticas de Francia (que siguen teniendo interés), por separado las publicamos.

También por separado publicamos, la primera sesión del Congreso de veterinaria, lo que ha pasado en la Liga de Contribuyentes y la reseña de la recepción del Sr. Balaguer en el Consejo de Estado.

Los valores, como ayer, con corta diferencia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 8 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Btas del A. Madrid.

París, á ocho días vista, 491 1/2. Londres, á 90 días fecha, 47 1/2.

Resumen.

Los fondos bastante ofrecidos. Como sucede siempre que la oferta de papel continúa predominando, los negocios se paralizan y viene la inacción é incertidumbre del mercado.

Esta es la fisonomía que hoy presenta la contratación de valores, siendo su consecuencia inmediata la baja de los cambios en los términos que ahora indicaremos.

Qué razon haya para que la especulación tome este rumbo, no es fácil determinar. No encontrando indicio alguno en la marcha general de los negocios ni en nada que se refiera y pueda afectar á las condiciones ventajosas en que está sentado el crédito público, llegamos á sospechar si será que toda proceda de la proximidad de la liquidación de fin de este mes á la que tal vez se hayan trasladado algunas de las operaciones de fin de Setiembre; y que como medio para ir las liquidando, se manifiesta más en estos días la oferta de papel.

Nada de cuanto por algunos pudiera apetecerse sobre cange de títulos del 4 por 100 exterior por interior puede temerse, dada la reconocida justificación del nuevo señor ministro de Hacienda; ni tal pretension creemos que exista después de las repetidas veces que ha sido resuelta en sentido negativo por oponerse terminantemente el texto de la ley y por los perjuicios que se causaría al mercado. Reseñando los cambios, diremos que el 4 por 100 interior ha bajado en operaciones al contado desde 59'85 á 55, siendo la última cotización 59'60.

A fin del corriente ha habido los cambios de 59'60, 65 y 55 y al próximo 59'95 y 60 por 100, aunque después en observaciones se fija el de 59'90.

El 4 por 100 exterior ha perdido 15 céntimos de 58'55 á 58'40 que es como queda.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido en partida un cambio: 73'60.

También han estado bastante ofrecidos los billetes de Cuba, habiendo bajado desde 93'40 á 92'80.

Estos valores se han cotizado á fin del próximo á 93 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 277'50.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'70; fin de mes, 59'70; fin próximo, 60 por 100.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 14° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 13° idem idem.

La máxima fué de 16° idem sobre 0.

La mínima, de 4° idem idem.

El barómetro indica buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Crispiano, San Crispin y San Crispiniano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde será orador don Antonio Cano.

Espectáculos para mañana.

Teatro Ucal.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Español.—No se ha recibido el anuncio.

Zarzuela.—55 de abono.—Turno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Última semana.—Los clowns Martinettes.—El gran baile en tres actos Excelstior.—Entrada general, una peseta.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—El Juramento.

Comedia.—6.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El otro.—Aguas minerales.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—No se ha recibido el anuncio.

Esclava.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Pasarse de listo (nueva).—A la puerta del cuartel.—Caiga el que caiga.—Eh! á la plaza.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Las hormigas.—Las codornices.—Correo de la Habana.—De confianza.

Variedades.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma.—Mi homónimo.—¡Pobre Gloria!

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

Madrid.—A las ocho.—Dos siglas en una hora.—Sensitiva.—Andese Vd. con bromas.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento, presentada por D. Ramon Lacadena, y nombrando en su lugar a D. Bernabé Dávila.

hierro necesario para la construcción de cuatro cruceros en los arsenales de la Península, señalándose el precio tipo de 48 pesetas 47 céntimos por cada 100 kilogramos de plancha; 44 pesetas 83 céntimos por igual cantidad de hierros de ángulo y 46 pesetas 65 céntimos por la misma cantidad de barras de T con nervio, de cuyo material, dividido en tres lotes, habrá que entregar en cada uno de los arsenales del Ferrol y Cartagena los correspondientes a un crucero, y en el de la Carraca los que comprenden á dos, pudiendo las proposiciones abrazar uno ó más lotes.

ejercicio de su profesión, en la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas, cuyas cátedras se han de proveer por concurso.

Espectáculos.

Mañana jueves se estrenará en el concurrido teatro de Lara la comedia nueva en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *Correo de la Habana*. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad en este teatro una comedia original, en dos actos y en verso, de nuestro amigo don Juan Utrilla y cuyo título es *Elección de ayuntamiento*.

milta Martinettes, la aplaudidísima pantomina titulada *Un desafío*, en la que tanto se distinguen, y mañana jueves, la célebre primera bailarina señorita Limido bailará en el paso de acción del segundo acto del gran baile *Excelsoir* unas variaciones nuevas, compuestas expresamente para ella.

En el teatro Español dará el viernes próximo un gran concierto al piano el concertista alemán Emir Saner, discípulo de Rubinstein, al que es seguro asistirá gran concurrencia.

En Eslava se estrenará mañana jueves un sainete lírico, titulado *Política y tauromaquia*, original de aplaudidos autores.

Hoy se cantará en el teatro de Apolo la zarzuela de Olona y Gaztambide *El Juramento*, de cuyo desempeño se han encargado la señorita Soler, Di-Franco, la señora Cortés de Pedrall y los Sres. Ferrer, Soler, Vazquez, Guerra y Pinedo.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS VENTA A PLAZOS desde UNA PESETA semanal 102, FUENCARRAL, 102

ALMACEN DE RELOJES VENTA AL POR MAYOR GINER Y FONTANES, ESPARTEROS, 8, MADRID. Relojes de todas clases y surtido continuo de remontoirs con calendario y fases de luna.

MARMOLEJO AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estomago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vías urinarias.

CRONICOS TOS DE GARGANTA Y CATARROS REBELDES Y EMBLEMAS DE IRITACION DE GARGANTA se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Para Todos los Santos Planchas conmemorativas con inscripciones grabadas y esmaltadas en negro para los haceros de los cementerios. E. BARRAGAN Grabador y calador 17, Fuencarral, 17

JUANBONA Novedades en bisutería de oro, plata, doblé y luto. Corbatas. Gran surtido en petacas, tarjeteros y portamonedas. Albums para fotografías y para poesías. Artículos de metal blanco. Especialidad en juguetes. 15, calle Mayor, 15.

NO MAS TOS HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la causa en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

Al público Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sillones, sofás, banquetas de piano y recibimiento en el Bazar de sillería de madera encomendada de Thonet Hermanos. Plaza del Angel, 10, Madrid.

Escenas Filipinas, por F. Vila. —Siga la broma, id.; hállanse á 2 pesetas en las principales librerías de los departamentos de trabajo. Comisiones de todo género, con informaciones sobre solvencia de sus clientes. Dirigirse á Mr. Bracco Raffaele, Italian inquiry office—1 Rupert Court—Golden square W—London.

COMPONEN máquinas de coser solamente. Cármen, 12 y Abada, 25. PAPEL Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.



LA VERDAD VENTA DE CAMAS A PLAZOS.—PAGOS SEMANALES DESDE UNA PESETA 62—JACOMETREZO—62



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

PLATA MENESES ESPECIALIDADES PARA CEMENTERIOS Varas para coronas con 3 y 5 lámparas. Lámparas con palomilla y de pared. Jarrones con tulipanes para sepulturas. Lámparas con bouquet para flores. Candelabros con briseros. Construcción de cuantos objetos análogos se deseen. Dirigirse directamente á los señores L. MENESES É HIJO, PRÍNCIPE, 7

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

DOLOR DE ESTÓMAGO acedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con el Antigastrálgico Romeo; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curación la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento. Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

IMPRENTA DE EL CORREO En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía. San Gregorio, 8

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen. CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

24 Octubre. FOLLETIN DE «EL CORREO.» (I. 21)

DOMBEY É HIJO Quiso la suerte que Biler, para volver á su casa, tomase calles desiertas, escurriéndose por pequeños pasajes, por caminos extraviados, á fin de escapar de sus verdugos; pero como de todas maneras tenia que salir á la gran calle, le hizo caer en medio de un grupo de pilluelos, á cuyo frente iba un pequeño y feroz carnicero, que esperaba ocasion de divertirse á su manera. A la vista de un Charitable Remouleur, buena presa con la cual no habian contado, dando un hurra general se lanzaron sobre él. Pero hizo la casualidad que en aquel momento Polly, despues de un buen espacio de camino, mirando siempre con cuidado, cuando comenzaba á desesperarse pensando que decididamente era inútil ir más lejos, le apercibiese de repente. Con rapidez, lanzó un grito, y dejando al pequeño Dombey á la pequeña niñera, acudió al socorro de su infortunado Biler.

—¡Oh, Dios mío! ¿Dónde está?... ¿dónde están? —¿Dónde están?—dijo una vieja que cojeando cruzaba la calle con la rapidez posible.—¿Por qué habeis corrido? —Tenia miedo—dijo Florencia—no sabia lo que hacia. Creia que ellas venian conmigo. ¿Dónde están? La vieja la cogió por la muñeca y la dijo: —Venid conmigo, voy á llevarlos. Era aquella una horrible vieja, de rojos párpados y boca temblona. Iba miserablemente vestida y llevaba sobre la espalda algunas pieles de conejo. Sin duda venia siguiendo á Florencia, porque estaba sofocada y hacia contorsiones para tomar aliento que ponian su amarillo rostro más repulsivo aún. Florencia tenia miedo y miraba, temblando, la calle á cuyo fin casi llegaban. Era una calle poco concurrida, más camino ó ronda que calle, en la cual la niña y la vieja se encontraban solas. —Es preciso no tener miedo ahora—dijo la vieja. Venid conmigo. —Pero... yo no os conozco. ¿Cómo os llamais?—preguntó Florencia. —La señora Brown—dijo la vieja. —¿Están cerca de aquí?—preguntó Florencia. —Susana no está lejos, y ellas otras la acompañan. —¿Ninguna ha sido herida? —Nadie. La niña lloró de alegría al oír esta buena noticia, y siguió á la vieja sin resistir. Sin embargo, no podia menos de ver, al caminar, la triste figura de la vieja, considerando qué aspecto tendria la niña á quien cuidase semejante aya. No habian andado mucho; pero habian pasado por malos caminos, tales como campos donde se secan ladrillos y tejas, cuando llegaron á una callejuela, cuyos profundos baches estaban colmados de polvo. La vieja se detuvo delante de una sucia casucha, tan bien cerrada como pudiera estarlo una casa cuyas paredes están heridas y agrietadas, abrió la puerta con una llave que llevaba ocul-

ta en el sombrero y empujó á la niña dentro de la antecala. Allí se veian amontonados trapos de todos colores, huesos y ceniza. Nada de muebles. El techo y las paredes estaban ennegrecidas. La niña estaba tan asustada que se hubiera creído iba á desmayarse. —Vamos, no te hagas la tonta—dijo la señora Brown, sacudiéndola rudamente para obligarla á que se acercase á ella—No os haré mal, sentaos sobre los trapos. Florencia obedeció levantando sus manos juntas como para suplicar. —No os guardaré más de una hora—dijo la señora Brown.—¿Comprendeis lo que os digo? La niña hizo cuanto pudo para responder y dijo con gran esfuerzo «Sí.» —Está bien—replicó la señora Brown sentándose sobre el monton de huesos—no me incomodeis. Si teneis juicio, os repito que no os haré mal; pero si me haceis incomodarme, os mataré. ¿No conocéis que puedo mataros, ó importa cuándo, aún en vuestra casa, en vuestra cama? Veamos, ahora decidme vuestro nombre, quién sois y demás cosas que se siguen. Las amenazas y las promesas de la vieja, el temor de incomodarla y la costumbre, rara en un niño, pero que en Florencia constituía una segunda naturaleza, de reprimir sus sentimientos, sus temores y sus esperanzas, la dieron fuerzas para contestar. Contó su pequeña historia, ó al menos todo lo que sabia. La señora Brown escuchó atentamente hasta el fin. —De manera que os llamais Dombey, eh?—dijo la señora Brown. —Sí, señora. —Necesito ese bonito vestido, señorita Dombey, y luego ese pequeño sombrero. una enagua ó dos, todo lo que podais quitaros. Vamos, obedeced de prisa. Florencia obedeció, tan de prisa como lo permitian sus temblorosas manos, fijando al mismo tiempo sus ojos asustados en la señora Brown. Cuando se hubo despojado de todos los vestidos, la señora Brown los miró y examinó en todos sen-

tidos y no pareció descontenta de su valor y calidad. —¡Hum!—dijo examinando la pequeña persona desde los pies á la cabeza—no veo otra cosa... ¡ah! si por cierto, los zapatos, señorita Dombey, necesito vuestros zapatos. La pobre Florencia se los quitó con la misma precipitación, muy contenta de hallar sobre sí algun medio de apaciguar al aya señora Brown. La vieja removió entonces el monton de trapos, tomó de entre ellos algunos guñapos que reemplazaran la vestidura de la niña, escogió una mantileta desgarrada y sucia, los restos de un sombrero que sin duda habian sido hallados en medio de la calle, y mostró á Florencia cómo debía ponerse aquellas graciosas prendas; como estos preparativos parecian ser el preludio de su libertad, la niña se sometió á todo de mejor gana aún, si esto era posible. Tratando de colocarse el sombrero, si así puede llamarse aquella cosa que semejava un castillo para llevar lotes de leche, cogió los cordones entre sus cabellos que eran muy largos y espesos, y no pudo conseguir desenredarlos. La señora Brown sacó de su bolsillo un gran par de tijeras y se aproximó á la niña en un estado de agitacion difícil de pintar. —¡No podais dejarme tranquila cuando ya no os pido nada, tontuela! —¡Oh!... perdon... perdon, exclamó Florencia toda temblorosa de miedo, yo no sabia lo que hacia, yo tengo la culpa. —¿Qué no teneis la culpa!—gritó la señora Brown.—¡La tengo yo quizá! —¡Por Dios!—dijo la vieja pasando y repasando su mano por los espesos bucles con una especie de feroz alegría—nadie sino yo los cortaré, quiero disfrutar este privilegio. Florencia se contentó con ver que solo se trataba de sus cabellos, pues habia creído que queria su cabeza; así, sin replicar ni temer, este buena criatura levantó sus ojos. —¡Ah!—dijo la señora Brown, si yo no me acordase, por fortuna vuestra, de una niña que estaba